

Despacho Negociador Internacional

**AYUDA MEMORIA PRIMERA RONDA
Defensa Comercial**

FECHA: 27 de octubre de 2017

HORA: 9.00 am a 11 am

LUGAR: Cali, Valle

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Carlos Rabanal Sobrino	Mincetur - Perú	Abogado
Andrea Cerda	Direcom, Minrel - Chile	Jefe de departamento
Erika Medina	Secretaria Económica - México	Directora
Hugo Quiñones	Consultoria Jurídica de Comercio Internacional Secretaría de Economía - México	Abogado
Alessandro Largo	Agriculture and Agri Food Canadá	Negociador
Darren Mason	FIN – Canadá	Negociador
Khang Zi-Xie	Ministry of Trade and Industry of Singapore	Negociador
H. Barath	Ministry of Trade and Industry of Singapore	Director
Amanda May	Ministry of Foreign Affairs and Trade – New Zealand	Negociador
Esther Any Mealcin	Ministry of Foreign Affairs and Trade – New Zealand	Senior Policy Officer
Brent Stewart	Department of Industry Innovation and Science - Australia	Assistant Manager
Nicole Doughty	Department of Foreign Affairs and Trade	Trade Officer
Donna Looney	Department of Industry Innovation and Science - Australia	Director
Lida Quintero	Depto Nacional de Planeación	Negociador
Roberto Rojas	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Negociador

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



Despacho Negociador Internacional

Los delegados de los Estados Miembros de la Alianza Pacífico, con la vocería de Colombia, presentaron a los países Candidatos a Estados Asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur), la propuesta conjunta de AP del Capítulo de Defensa Comercial y cada uno de los países candidatos fueron dando sus opiniones acerca de la propuesta, artículo por artículo y se presentaron comentarios y preguntas.

Los comentarios fueron sobre la necesidad de tener un capítulo separado sobre medidas de defensa comercial y un mecanismo de Salvaguardia de Transición, e igualmente sobre la necesidad de establecer que la negociación sobre el capítulo de defensa comercial está ligada al desarrollo del capítulo de Acceso a Mercados.

De acuerdo con lo anterior, existen asuntos sobre los cuales algunas delegaciones adelantarán consultas con sus respectivas capitales y posteriormente enviarán a la Coordinación de Colombia sus comentarios por escrito sobre lo actuado en la primera ronda.